



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



FND
FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO



Área de Auditoría Interna

Oficio No. AAI/046/2021

Ciudad de México, a 03 de febrero de 2021

Ing. Alberto Ramirez Garcia

Agencia Estatal de Crédito Rural Toluca, Edo. de México

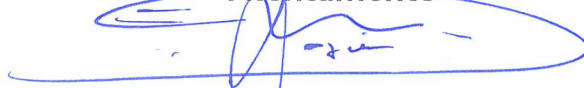
P r e s e n t e

Asunto: 2ª Solicitud de información

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 y 52 de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND); artículo 20 del Estatuto Orgánico de la FND; artículos 31 y 32 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 2 segundo párrafo de las Disposiciones de carácter general en materia prudencial, contable y para el requerimiento de información aplicables a la FND; artículos 159 y 160 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, así como, lo señalado en el oficio No. AAI-011-2021 de fecha 18 de enero de 2021, mediante el cual se le notificó el inicio de la auditoría No. 02/2021 "Operaciones y actividades crediticias", durante el periodo del 18 de enero al 31 de marzo de 2021 y abarcará las operaciones realizadas, registradas, vigentes y vencidas al 31 de diciembre de 2020.

Sobre el particular, solicito gire sus instrucciones a quien corresponda para que se proporcione a esta Área de Auditoría Interna a más tardar el 11 de febrero del año en curso, el expediente de crédito No. 524700005010000068 (sección maestra, sección operativa y guarda valor), correspondiente a MIZRAFIN, S.A.P.I. DE C.V. SOFOM E.N.R.

Atentamente



C.P. Diego Javier Ortiz Trejo
Auditor Interno

C.c.p. **Dr. Manuel Rafael Villa Issa.** - Coordinador Regional Sur. - Presente

